

# Proyecto Educativo



**Nombre del Centro**

CEIP Remigio Laín

**Código del centro**

45004582

**Curso académico**

2025/2026

**Fecha del informe**

06/10/2025

## Índice

### A. Características del Centro

Entorno

Líneas estratégicas

Respuestas educativas

### B. Jornada y Oferta Académica

Oferta de enseñanzas del centro

Jornada escolar

Oferta de servicios complementarios

Singularidad del centro

### C. Principios, fines, objetivos y valores

Principios de la educación

Fines de la educación

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

### D. Desarrollo de los principios

Criterios comunes

Materias

Ámbitos

Materias propias

### E. Respuesta a la inclusión

Medidas de inclusión

Medidas de orientación

Acción tutorial

Particularidades

### F. Líneas básicas de formación

Ejes formativos del centro

### G. Planes de desarrollo

Plan de Mejora

---

Igualdad y convivencia

---

Plan digital

---

Evaluación interna

---

Lectura

---

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

---

## A. Características del Centro

Las características del entorno social, económico, natural y cultural del centro, así como **las líneas estratégicas y las respuestas educativas** que se deriven de estos referentes. En este contexto, se establecerán los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación, tanto con los centros docentes como agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

### Entorno

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las características que definen su entorno, abarcando tanto los aspectos sociales, económicos, naturales y culturales.

- Características del centro

#### IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

**Tipo de Centro:** Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

**Denominación:** C.P. Remigio Laín

**Código:** 45004582

**Domicilio:** C/Doña Jimena, 1

**Localidad:** Yuncler de la Sagra -Toledo

**Teléfono-Fax:** 925531146

**Correo Electrónico:** 45004582.ceip@educastillalamancha.es

## Características del centro y su entorno

El CEIP Remigio Laín está situado en la localidad de Yuncler de la Sagra, provincia de Toledo (a 25 km de la capital). Ubicada en la autovía de Madrid-Toledo, con muy buena comunicación con ambas ciudades.

Es un colegio público perteneciente a la Consejería de Educación Cultura y Deportes, impartándose en el mismo los niveles de Educación Infantil y Primaria. Es un centro con línea 2+ jurídica porque, actualmente, tenemos todos los niveles línea 3 por el aumento de matrícula.

Contamos con un aula TEA, gracias a haber tenido el proyecto Carmenta dinamizamos el

uso de las tabletas en Educación Primaria, contamos con el PREPARA-T y somos centro PROA+, tratando también de colaborar con proyectos de investigación para la mejora de los procesos educativos.

El colegio está abierto a toda la sociedad, en él realizan actividades el ayuntamiento y el AMPA en horario de tarde, y se ha solicitado a la Administración que amplíen espacios para poder atender mejor las necesidades educativas.

Yuncler cuenta con un total de 5181 habitantes censados en 2022 (casi mil más que hace 10 años), este crecimiento constante es debido a varias razones:

- Su situación geográfica.
- Buena comunicación a través de la autovía A-42.
- El precio de la vivienda es más barato que en las zonas limítrofes de Madrid.

Es habitual la inmigración del extrarradio de Madrid a la localidad. Existe también un constante flujo de inmigrantes de otros países, del este de Europa y del continente africano, así como de países de América del sur.

Aunque a nivel administrativo el centro pertenece a Toledo; a nivel económico, comercial, de ocio, etc., la población se desplaza también hacia Madrid o sus ciudades del sur y también Illescas.

El desarrollo cultural de la localidad es incipiente. Hay una biblioteca, una sala de ordenadores, una casa de la cultura, guardería privada y escuela de adultos. Existe también un servicio de asistencia social y una consulta médica de atención primaria.

A nivel deportivo el pueblo cuenta con varias pistas polideportivas, piscina, campo de fútbol y un Polideportivo cubierto

Existe una Asociación de Madres y Padres de alumnado, ofertando actividades extraescolares diversas; colaborando en celebraciones, etc.

El CEIP está situado a las afueras del pueblo, en la zona norte del mismo.

## Situación económica

La comarca de la Sagra, por su proximidad a la Comunidad de Madrid (por su zona sur), está en constante crecimiento, tanto económico, como en densidad de población.

Yuncler de la Sagra, desde el punto de vista económico, es un medio rural, que se dedica principalmente a la agricultura y a la ganadería, siendo pues el sector primario el de mayor importancia. Hasta hace poco, la poca industria existente, giraba en torno al sector primario, pero en los últimos años este hecho ha cambiado, ya que el polígono industrial de

la localidad ha ido creciendo continuamente y sus actividades son de lo más variadas, desde industria del mueble, metalúrgica, eléctrica, etc.

En septiembre de 2023 debido a las consecuencias del temporal denominado Dana, se designó como zona catastrófica, con un lamentable impacto socio-económico en el municipio y, por ende, en varias de las familias del colegio. El Ayuntamiento de Yuncler sigue trabajando para paliar y atajar lo mejor posible esta situación sobrevenida.

## Características físicas

Anteriormente el centro lo formaban dos edificios separados por 1 km de distancia (uno para el ciclo de Infantil y otro para Primaria, despachos y servicios comunes, además de aulas prefabricadas). En el curso escolar 2018/19 terminaron de construir el edificio de ampliación y ahora son dos edificios contiguos, con sus patios y zonas correspondientes (en el nuevo edificio la planta de abajo es para Infantil y la de arriba para cursos de Primaria). El verano de 2019 terminaron la segunda fase de la obra, con otras tres aulas de Infantil externas, una sala de profesorado, un aseo y un hall, así como la zona de tierra antes de llegar a la pista exterior, pudiendo ser usado desde el curso 2019/20.

Tras estas ampliaciones y al haberse convertido en línea tres completa, el centro tiene limitación de espacios para el desarrollo de la jornada escolar, solicitando a la administración completar la ampliación de la parte superior del nuevo edificio. La organización de los espacios disponibles depende de la situación de cada curso y corresponde a la Dirección del centro su organización, que lo hará en función de las necesidades existentes y siguiendo los criterios especificados en cada PGA.

Actualmente, en el edificio de nueva construcción se ubican las aulas de Educación Infantil en la planta baja, junto una sala de profesorado, la conserjería y dos halls amplios. Arriba hay 7 aulas para tutorías de Primaria, incluyendo la antigua polivalente - música y 3 despachos pequeños para valores / refuerzos, PT y AL, aula TEA. Cuenta con un patio para la etapa de Infantil y los patios individuales de las clases de esta etapa. También da acceso a las pistas deportivas que usamos en horario escolar.

En el edificio principal encontramos las siguientes instalaciones: una biblioteca, un despacho de dirección - jefatura - secretaría, una conserjería, uno de orientación, almacén E. F. - botiquín, sala de informática, aula de P.T, aula de A.L, 1 aula de refuerzos-valores (antigua sala de profesorado), aseos de profesores y alumnado, 11 aulas, comedor, cocina, salas de calderas. El edificio tiene también una pista deportiva, parte cementada y una zona de arenero. El patio está parcialmente cubierto. El edificio tiene dos puertas de acceso (una de ellas con portero automático).

El centro educativo sufrió pocos desperfectos debidos a la Dana en septiembre de 2023, solventándose todos ellos con ayuda del Ayuntamiento, familias colaboradoras, Tragsa y la Delegación de Educación. Desde el curso 2024-25 hay un aula prefabricada en el patio, mientras autorizan la ampliación del centro que está en proyecto.

Se han habilitado 3 puertas de acceso a todo el recinto escolar, organizando las entradas y salidas; la principal es la de la puerta negra con portero automático.

El centro cuenta con acceso a internet y en la mayoría de las clases hay una pizarra digital y un proyector que posibilita el acceso a las TICs (durante el presente curso escolar 22-23 nos instalarán paneles digitales en todas las tutorías). También cuenta con un aula Althia.

Si alguien desea ver las instalaciones del colegio podéis entrar en este vídeo que se realizó en enero 2022 a propósito del día escolar de la paz:

<https://www.youtube.com/watch?v=P514UaR4twU>

### Alumnado:

El número total de alumnado matriculado en el curso 2025-2026 en el centro es de 540, divididos en 28 grupos. Todo el centro es línea tres, excepto 5º que tiene 2 y 3º y 4º de Primaria que tiene 4, con 9 de EI y 19 de EP. Desde hace varios cursos el número ha ido aumentando progresivamente.

El alumnado es diverso, en cuanto a tutores legales, motivaciones y aprendizajes, dadas las diferencias de su procedencia.

En los últimos años ha ido creciendo el número de matriculaciones, teniendo cada vez más líneas tres en el centro. Aumentan los alumnos/as procedentes de la Comunidad de Madrid (zona sur) y grandes empresas de Illescas y alrededores. Dadas estas y otras circunstancias se suele observar:

- Niños/as solos en casa, que tienen que adoptar una responsabilidad que no es propia de su edad.
- Niños/as que dedican mucho tiempo a ver la televisión, video, jugar con la videoconsola o estar en la calle, sin un control y estimulación familiar.
- Se detecta un nivel de inmadurez mayor en estos últimos años, sobre todo en los que entran en Infantil, y la situación derivada de la pandemia ha venido a agravar la falta de autonomía básica en rutinas y juegos.
- Comen con otras personas, normalmente vecinos o personas que contratan los padres para este menester. Este último punto está parcialmente cubierto ya que el centro dispone de aula matinal y comedor escolar.

El alumnado del Centro, en su gran mayoría, aceptan e integran rápidamente a los niños/as inmigrantes de otros países, aunque a veces se manifiesten comportamientos xenófobos o racistas, motivados más por la influencia de las familias.

Cada vez en menor medida, se siguen apreciando estereotipos sexistas, porque no tenemos que olvidar que nos encontramos con una cultura rural y muy cerrada a las costumbres de antaño.

Durante el curso 2023-24 debido a la situación vivida por las consecuencias de la Dana, se detectaron necesidades psico-sociales y socio-económicas en un pequeño sector del alumnado, trabajando desde la coordinación de bienestar social para atajarlas dentro de nuestras posibilidades.

Destacamos la heterogeneidad del alumnado, con situaciones socio-familiares complejas en muchos casos. El número de extranjeros va creciendo cada curso (inmigrantes de primer o segundo nivel). En alguno de los casos además del desconocimiento del idioma, no han estado escolarizados con anterioridad en España, viniendo de sus países de origen directamente (Ej. De Marruecos, Venezuela, etc.).

Contamos con bastantes alumnos/as con necesidades educativas que necesitan una adaptación curricular significativa, destacando especialmente aquellos integrados en el equipo / aula TEA. Y, también existe un colectivo integrado por alumnado que pertenecen a familias con posible riesgo social, y otros con situaciones que podríamos llamar normalizadas que requieren refuerzo específico para poder conseguir los objetivos previstos.

Se dan algunos casos puntuales de alumnos/as que no acuden regularmente al centro, o que son impuntuales, los motivos son normalmente familiares y se hace seguimiento desde el departamento de Orientación.

## Profesorado y Personal auxiliar.

La plantilla es numerosa, durante el curso 2024-2025 está compuesta por un total de 44 profesionales entre ATEs y maestr@s, los cuales se distribuyen:

### · Profesorado:

|                     | Profesorado | observaciones                                                                                                                                                  |
|---------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Educación Infantil  | 10          | Las tutoras y la maestra de apoyo                                                                                                                              |
| Educación Primaria  | 15          | 1 ocupa cargo directivo y el resto tutores/as                                                                                                                  |
| Inglés              | 6           | 1 ocupa cargo directivo / 2 especialistas completas / 3 tutoras (también hay tutoras de Primaria con especialidad de Inglés dando por necesidades en su nivel) |
| PT                  | 3           | 1 del aula TEA y 1 Primaria / otra a mitad de jornada y completada con PREPARA-T                                                                               |
| Audición y Lenguaje | 2           | 1 forma parte del Equipo Directivo (su media jornada la cubre otra profesional) y 1 aula TEA                                                                   |
| Educación Física    | 3           | Uno de ellos tutor de sexto                                                                                                                                    |
| Música              | 1,5         | Una titular y una compartida                                                                                                                                   |
| Orientador/a        | 2           | Un titular y una jornada por PROA+                                                                                                                             |
| Religión            | 2           |                                                                                                                                                                |

Actualmente la mitad de la plantilla son definitivos en el Centro. El resto son interinos o funcionarios en prácticas según el curso escolar.

#### **Personal auxiliar:**

**ATE 2**

**Fisioterapeuta 1** compartido (solo asiste un día)

**Auxiliar Administrativo 1**

**Personal de limpieza 6** depende directamente del Ayuntamiento de Yuncler de la Sagra.

**Personal de comedor 5**

**Conserje: 1** (aunque no cubre las necesidades al ser un centro grande y se sigue solicitando que vuelvan a ser 2)

**Enfermero/a: 1** compartido (solo asiste una hora y media cada día)

Por último, y por lo que respecta al Personal no docente, tenemos que destacar la buena disponibilidad de todos los empleados del Ayuntamiento en las tareas de mantenimiento y limpieza, y en todas aquellas otras cosas que se les solicitan.

## **Las familias**

El origen de las familias es muy diverso: con familias que son del pueblo; otras que proceden de otras Comunidades, sobre todo Madrid y Extremadura y la población restante son familias inmigrantes, principalmente árabes, latinoamericanas y de países del Este de Europa. Los rangos de edad también son diversos, pero hay una tendencia a las familias jóvenes con varios hijos escolarizados en el centro.

El nivel sociocultural y socioeconómico de las familias de nuestro alumnado es bajo y medio-bajo, existiendo bastantes familias con algún miembro en paro o trabajos parciales y precarios. Actualmente, desde la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha se han concedido ayudas a más de 170 familias para los libros de texto de Educación Primaria y del servicio de Comedor a cerca de 100 familias del centro (entre parciales y totales). Además, desde el Ayuntamiento también se han convocado ayudas a los libros de texto para la etapa de Educación Infantil, dadas las necesidades.

Las familias se dedican, principalmente, a servicios de limpieza, empleados de la construcción, conductores, servicios... Aunque también hay otros gremios y oficios, puesto

que la población ha crecido y es muy diversa.

El Centro cuenta también con la Asociación de Padres y Madres ¿Virgen del Carmen¿, que colabora con los órganos colegiados, y tiene una participación muy activa en la vida del colegio:

- Actividades extraescolares y complementarias.
- Participación en la vida del Centro: fiestas, loterías para la realización de las excursiones, rifas, etc.
- Ejerce una labor mediadora entre padres y tutores.
- Actúa como agente integrador entre las familias inmigrantes y el resto de la comunidad escolar.

## Líneas estratégicas

El centro debe especificar las líneas estratégicas establecidas para las características del entorno social, económico, natural y cultural definidas.

- Líneas estratégicas empleadas

### FINALIDAD Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS EMPLEADAS

La finalidad del Proyecto Educativo de Centro (PEC) es la de establecer el marco de referencia necesario para mejorar la calidad y equidad de todos los procesos que se desarrollan en el Centro docente. Por tanto es un documento propio y singular, vivo, abierto pero estable a medio plazo, participativo, integrador y vinculante.

Muchos de los apartados establecidos en la Orden 121/2022 para el presente Proyecto Educativo, se establecen como documentos aparte, para poder actualizarlos siempre que sea necesario, sin perjuicio del resto del documento, así como para ser más operativos en cantidad de hojas.

Para atender lo mejor posible el entorno social, natural, económico y cultural definido estas son, en términos generales, nuestras líneas estratégicas o principios de acción.

### LÍNEA ESTRATÉGICA GENERAL Y PSICOPEDAGÓGICA

#### 1. FORMACIÓN INTEGRAL, PERMANENTE

Pretendemos una formación integral en todos los aspectos que integran la personalidad del alumnado: físico, intelectual, afectiva, social, moral¿, Una educación que se desarrolle a lo largo de toda la vida.

Fomentando en el alumnado las capacidades de reflexión, análisis y síntesis. Animarlos a que opinen y tomen decisiones propias. Potenciando la iniciativa y la creatividad.

## ***LÍNEA ESTRATÉGICA DE CONVIVENCIA***

### **2. EDUCACIÓN EN VALORES - ODS.**

Nuestro centro priorizará la formación en valores democráticos, donde la educación y la convivencia se desarrollarán en respeto a la libertad de los demás y de uno mismo, a sus convicciones y a su personalidad, fomentando la tolerancia, la justicia, la solidaridad, la igualdad... Será prioritario la educación para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

### **3. CONVIVENCIA. PARTICIPACIÓN ACTIVA Y COLABORATIVA**

Pretendemos la participación y el esfuerzo individual y compartido entre alumnado, profesorado, familias, centros, instituciones y el conjunto de la sociedad para alcanzar los objetivos propuestos.

La mejora de la convivencia será un reto cada curso, creando un clima de diálogo y consiguiendo el respeto a las reglas y normas establecidas democráticamente como medio que hace posible el funcionamiento correcto del centro (con propuestas que irán desarrolladas en nuestro Plan de Igualdad y Convivencia, el Plan de Mejora y las NOFC).

## ***LÍNEA ESTRATÉGICA DE INCUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD***

### **4. RESPETO A LAS DIFERENCIAS: DIVERSIDAD, ACONFESIONALIDAD, COEDUCACIÓN**

Pretendemos asumir las diferencias individuales y atender a las necesidades propias de la diversidad con el fin de normalizar los desequilibrios, evitar posibles discriminaciones y garantizar la igualdad de oportunidades mediante la adopción de medidas necesarias.

El centro practicará una educación de calidad, equidad para la igualdad sin hacer diferencias por razón de sexo, religión, creencias, desigualdades sociales, desarrollando la tolerancia y el respeto a todos sus miembros.

Rechazando la discriminación y ajustando la respuesta educativa a las características y necesidades de los alumnos/as. Asumiendo el modelo de interculturalidad y cohesión social.

### **5. METODOLOGÍA ACTIVA, MOTIVADORA, CIENTÍFICA Y CRÍTICA**

Intentamos asegurar la construcción de aprendizajes significativos, motivadores y funcionales, que fomenten en el alumno/a una actitud activa, participativa, globalizadora, científica y crítica, que contribuya en su formación y adquisición de aprendizajes.

Partiremos del Diseño Universal de Aprendizaje, donde la inclusión de todo el alumnado en los distintos aprendizajes de forma activa y participativa sea nuestra prioridad.

## ***LÍNEA ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN***

### **6. PARTICIPACIÓN ACTIVA Y COLABORADORA DE TODA LA COMUNIDAD**

Un Centro abierto al entorno a la investigación, experimentación, innovación, comprometido con el medio ambiente, consiguiendo que el alumnado adopte una actitud abierta y receptiva.

Fomentando la actualización constante de los criterios pedagógicos y organizativos, estimulando la formación y actualización del profesorado y de las familias.

Entendemos fundamental que el proceso educativo ha de basarse en una estrecha colaboración permanente en el esfuerzo compartido entre alumnos/as, padres y maestros, centros, instituciones y el conjunto de la sociedad, para alcanzar los objetivos propuestos.

Facilitando una gestión eficiente del centro y de todos sus servicios y recursos.

## ***LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIO-RELACIONAL***

### **7. UN COLEGIO INTEGRADO en el medio y en la realidad en la que está inmerso para que sea un elemento vivo abierto a sus necesidades y demandas.**

Nuestro centro es democrático y plural, por lo que debemos crear las condiciones para que todos los que componen la Comunidad Educativa puedan tener los cauces para expresar sus opiniones y participar en la marcha del centro. Nuestro centro respetará los derechos de todo el personal que trabaja en él y vela por el cumplimiento de sus deberes.

Un centro abierto al entorno y a las innovaciones, comprometido con el medio ambiente, consiguiendo que los alumnos/as adopten una actitud abierta y receptiva (integrando y desarrollando múltiples actividades en nuestro entorno más cercano, urbano y natural). Buscando la cooperación entre distintos organismos que componen la comunidad educativa (centro de mayores, clubs deportivos, biblioteca, servicios sociales, centro de salud, policía local, asociaciones y academias, ayuntamiento, instituto de referencia, etc.).

## **Respuestas educativas**

Así mismo, el centro debe definir las respuestas educativas correspondientes, las cuales se

derivan de las características del entorno y las líneas estratégicas establecidas.

- Respuestas educativas definidas

## LA RESPUESTA EDUCATIVA QUE SE DERIVA DE ESTOS REFERENTES.

A partir de lo dicha hasta ahora, y teniendo presente el marco legal establecido por la LOE, modificada por LOMLOE, en el CEIP Remigio Laín, expone la respuesta educativa, encaminada al desarrollo pleno de nuestros alumnado:

1. Priorizando la formación en **valores democráticos**, de **tolerancia** que fomenten la convivencia.
  2. Fomentando la **interculturalidad**, la resolución de conflictos a través del **diálogo**, la **cooperación y la responsabilidad**. En Nuestro Centro se encuentran escolarizados alumnos / as de diferentes países y continentes, por lo que debemos estar abiertos a otras culturas y religiones.
  3. Garantizando la **formación integral** de cada alumno/a, por lo que optamos por una **educación personalizada** que atienda a la **diversidad**.
  4. Optamos por una educación de **igualdad de oportunidades entre los géneros**, ya que se observan aún estereotipos sexistas en el alumnado.
  5. Ofreciendo oportunidades para conocer el **entorno** y los recursos que ofertan las ciudades, y para ello fomentaremos la **curiosidad**, la necesidad de aprender, **descubrir, explorar** y realizar **salidas**.
- Inculcando en nuestros alumnos/as la necesidad de **cuidar el entorno** en que les ha tocado vivir, respetándolo y fomentando en ellos una actitud positiva en su **valoración**.
6. Tratando de que adquieran **capacidades creativas y espíritu crítico** como desarrollo personal y como recurso para minimizarles la influencia de los medios de comunicación, la falta de estímulos, y de hábitos de salud
  7. Incluyendo y ofertando en el currículo las **TIC** que les capaciten para desenvolverse en la vida cotidiana y desenvolverse en el medio. La **digitalización** será importante en todos los niveles, especialmente en el tercer ciclo con el desarrollo del programa Carmenta.
  8. **Educando para la igualdad**, al existir una población inmigrante desconectada de la vida escolar, por idioma, cultura, situación socioeconómica en desventaja, por lo que es fundamental que la escuela sea **compensadora e integradora**, utilizando los recursos con ese fin.
  9. Fomentando una escuela **democrática, abierta**, que fomente la **participación**, la

**colaboración y la implicación de las familias, con las hermandades y asociaciones culturales con las cuales se realizan actividades conjuntas. Es importante e imprescindible continuar con la apertura y cooperación con el entorno.**

10. Fomentando, tanto individual como socialmente, hábitos basados en el **respeto mutuo, la solidaridad, la cooperación, la convivencia y la paz**, ya que observamos en el alumnado falta de normas habituales de convivencia y respeto.

11. Apostando por la **formación permanente del profesorado**, anticipando los proyectos de innovación para una mejora constante de la acción educativa.

12. Facilitando **aprendizajes motivadores y funcionales**, que ayuden a nuestros alumnos/as en sus estudios a lo largo de toda su vida.

## B. Jornada y Oferta Académica

La definición de la jornada escolar, la oferta de enseñanzas del centro, así como la oferta de servicios educativos complementarios, si los hubiese y aquello que defina la singularidad del centro.

### Oferta de enseñanzas del centro

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Ofertas académicas ofrecidas en el centro

| Ofertas Académicas                |
|-----------------------------------|
| Tres años (LOMLOE)                |
| Cuatro años (LOMLOE)              |
| Cinco años (LOMLOE)               |
| 1º de Educación Primaria (LOMLOE) |
| 2º de Educación Primaria (LOMLOE) |
| 3º de Educación Primaria (LOMLOE) |
| 4º de Educación Primaria (LOMLOE) |
| 5º de Educación Primaria (LOMLOE) |
| 6º de Educación Primaria (LOMLOE) |

### Jornada escolar

El centro debe indicar la jornada escolar que ofrece y los turnos establecidos para las actividades educativas, los horarios de funcionamiento del centro que se muestran, son los registrados en Gestión Educativa.

- Jornada

- Jornada continua

- Turnos recogidos de Gestión Educativa

| Turnos recogidos de Gestión Educativa |
|---------------------------------------|
| Diurno                                |

- Turnos

- Diurno

- Horarios registrado en Gestión Educativa

| Tramo          | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|----------------|----------------|-------------|---------------------|
| 1ª SESIÓN      | 9:00           | 9:45        | 45                  |
| 2ª SESIÓN      | 9:45           | 10:30       | 45                  |
| 3ª SESIÓN      | 10:30          | 11:15       | 45                  |
| 4ª SESIÓN      | 11:15          | 12:00       | 45                  |
| RECREO         | 12:00          | 12:30       | 30                  |
| 5ª SESIÓN      | 12:30          | 13:15       | 45                  |
| 6ª SESIÓN      | 13:15          | 14:00       | 45                  |
| COMPLEMENTARIA | 14:00          | 15:00       | 60                  |

## Oferta de servicios complementarios

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Servicios complementarios

| Servicio complementario | Tipo servicio       |
|-------------------------|---------------------|
| Aula Matinal            | Servicio de comedor |
| Comedor de Mediodía     | Servicio de comedor |

## Singularidad del centro

En caso de existir, el centro debe detallar y especificar aquellos aspectos que definan la singularidad de la institución educativa.

- Singularidad del centro

Nuestro centro y su oferta educativa destaca por acoger a una gran diversidad de alumnado y familias a las que se atiende de la mejor forma posible, ofreciendo además de una jornada escolar rica en actividades y conocimientos, así como en apertura y colaboración con el entorno cercano. Queremos destacar como singularidades:

- Salen convocatorias anuales de **ayudas al uso de libros de texto y Comedores escolares**, que se gestiona desde Dirección y Secretaría para atender la vulnerabilidad de las familias. También a nivel municipal salen becas para libros de texto, especialmente para Infantil que no está cubierto por las ayudas de la Junta, dando difusión desde el centro.
- No existe el programa de éxito escolar o el de acompañamiento con apoyo escolar por las tardes (antes PROA o PARTICIPA-S), supliendo esta necesidad del alumnado con los talleres que ofertan desde la ONG de Cáritas del Municipio y las **actividades de refuerzo** que organiza el Ayuntamiento a través de la Biblioteca municipal (estos últimos cursos con el plan corresponsable). Desde el centro se ha contactado con varias ONGs para el desarrollo de refuerzo escolar y habilidades sociales por las tardes en nuestro centro, que no tenga un carácter religioso, para ayudar con las dificultades de aprendizaje y la castellanización de alumnado vulnerable del colegio -pero hasta ahora no lo tenemos.
- Las **actividades extracurriculares** están recogidas en la Programación General Anual de cada curso escolar y son básicas para el desarrollo integral del alumnado. El A.M.P.A. ¿Virgen del Carmen¿ y el Ayuntamiento de Yuncler de la Sagra programan actividades que dan respuesta a todos los grupos de edad. Algunas de estas actividades se realizan en las instalaciones del Centro educativo (la entidad convocante de la actividad, será responsable de la apertura y cierre, así como del cuidado y mantenimiento de las instalaciones). El Centro, igualmente, queda a disposición de otras asociaciones o entidades para que realicen sus actividades, pero siempre tendrán prioridad las entidades de carácter educativo.
- Existen varios clubs deportivos en el municipio, que, aunque algunos no estén vinculados al AMPA directamente, ofertan actividades extracurriculares deportivas en las que participa nuestro alumnado y con los que contamos para colaboraciones puntuales (Ej. día del deporte, pintura del muro, etc.). También hay una colaboración habitual con el centro de mayores (con actividades variadas como paseos saludables, cuentacuentos, colaboración en la radio escolar) y una **buena coordinación con todas las entidades del entorno** (Servicios Sociales, centro de salud, IES Castillo del Águila¿).
- Tenemos una **radio escolar** que dinamizamos desde los **recreos inclusivos** y los tiempos de proyecto para englobar muchos aprendizajes diversos y compartirlos con toda la comunidad educativa. Con esta y otras actividades buscamos la participación del alumnado en la vida del centro y la mejora de la convivencia.
- Desarrollamos distintas sesiones anualmente de la **Escuela de Familias**, con la presencia de algún agente externo que pueda enriquecer la formación de un miembro tan importante en la comunidad educativa como es la familia.
- Apostamos por la **formación continua del profesorado y la innovación educativa**, que en estos últimos cursos ha estado centrada en la digitalización, pero que cada curso escolar se va actualizando en función de las necesidades del Claustro y del alumnado al que atiende.

**Participamos en algunos programas destacables tales como:**

- **Aula - Equipo TEA**

Desde el curso 2021-22, el centro cuenta con un aula abierta para la atención al alumnado TEA. El referente de este alumnado es su grupo clase, llevando a cabo la mayor parte de los apoyos dentro del aula ordinaria, siguiendo un enfoque de educación inclusiva. Cuando el trabajo a realizar sea muy específico, se realizará fuera del aula, en función de las posibilidades organizativas.

El objetivo es posibilitar la máxima participación de este alumnado en la dinámica del grupo-clase y en todas las actividades planteadas. Por eso también se hacen jornadas de acogida y sensibilización al inicio de curso y durante el mismo en los distintos niveles.

- **Fomento de la digitalización**

Desde el curso 2021-22 hasta el 2024-25 desarrollamos el proyecto Carmenta en el tercer ciclo de Primaria, para la utilización de materiales curriculares digitales. En dicho proyecto el alumnado utiliza tabletas donde se instalan las licencias digitales de los libros y se usan distintas aplicaciones educativas, fomentando el trabajo cooperativo, la autonomía y el desarrollo tecnológico de cara al paso al instituto. Gracias a esa experiencia y a las tabletas ahora hay una dinamización de las mismas para Educación Primaria. Contamos también con una dotación de robótica para trabajar el desarrollo de la competencia digital en el alumnado y se solicitan talleres y charlas relacionadas con este ámbito de forma sistemática.

En cada clase hay un panel interactivo, que, junto con el Althia, sirve para el desarrollo de la competencia digital en el centro. Usamos de forma sistemática el entorno EDUCAMOS CLM tanto para las aulas virtuales, como para las gestiones administrativas, compartir documentación, realización de coordinaciones, seguimiento educativo, etc.

- **Somos centro PROA+**

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, con participación de las Comunidades Autónomas, renovó la formulación del programa PROA+ con apoyo económico procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. El Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+ 21-23 tenía como finalidad apoyar el éxito educativo del alumnado, especialmente del vulnerable, mediante la aportación de recursos y formación a los centros con mayores dificultades. Estos cursos hemos contado con una maestra de PT para el desarrollo de las distintas actividades.

Actualmente seguimos con la continuidad del PROA+, con la aplicación del Plan Estratégico de Mejora que ya tiene elaborado y el rediseño del Plan Estratégico de Mejora para el

período 2024/2028. Durante ese tiempo desarrollará actividades palancas como: de identificación y gestión de barreras y oportunidades del alumnado; alguna actividad de aula y refuerzo en aula o fuera en competencia en comunicación lingüística y competencia matemática, la de docencia compartida; plan de acogida al equipo docente; plan de formación de los profesionales del centro; Para ello contamos con un perfil de orientación, de cara a atender mejor nuestras necesidades educativas.

- **Hemos solicitado el Proyecto Escolar Saludable (PES)**

Programa de innovación educativa que promociona la actividad física y hábitos saludables impulsado desde la Dirección General de Juventud y Deportes, para asentar prácticas que se venían realizando con el fin de mejorar el desarrollo integral de nuestro alumnado.

- **PROGRAMA DE ÉXITO EDUCATIVO PLUS: PREPARA-T**

Cada curso escolar desde 2018 se solicitaba, siguiendo las resoluciones pertinentes, y llevamos 6 cursos escolares desarrollando el programa PREPARA-T de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, dirigido al alumnado de Educación Primaria, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, integrado en el Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano. El curso pasado salió una nueva convocatoria lo hace con carácter plurianual, firmando el centro un contrato programa de 4 cursos escolares (hasta 2027).

Se trata de prevenir el riesgo de fracaso y abandono escolar del alumnado que cursa las enseñanzas obligatorias, disminuyendo las barreras de aprendizaje que dificultan superar y alcanzar los objetivos de la etapa de Educación Primaria; va destinado prioritariamente en el tercer ciclo (los cursos de 5º y 6º de Primaria). Para ello contamos con una maestra de PT a media jornada, que atiende al alumnado seleccionando y los tiempos para la coordinación con el profesorado y orientación. Se desarrolla el programa aplicando una perspectiva DUA y desde la co-docencia.

- **Programa de Enseñanza de Lengua, Cultura y Civilización Árabe**

Desde el curso 2019-2020 se desarrolló en el centro el programa ELCO, que lleva en España desde 2007 en el marco bilateral del Convenio de cooperación cultural y educativa entre Rumanía y España de 1995 y 2005. Su finalidad es la interculturalidad y la inclusión, así como impulsar el conocimiento de la lengua, de la cultura rumana a todo aquel que esté interesado en horario extraescolar. Pero debido a la baja demanda y el aumento de la misma por parte de las familias árabes en 2022-23, se solicitó el Programa de Enseñanza de Lengua, Cultura y Civilización Árabe, y ser aprobado por el Consejo Escolar, se ha desarrollado este programa desde el curso 2023-24 con una gran acogida, teniendo que formar 4 grupos debido al número de participantes (entre 30 - 50 alumnos/as), durante dos

tardes en semana.

- **Huerto escolar y compromiso eco-estudiantes**

Continuamos con nuestro huerto escolar para Infantil y Primaria, sobre todo en primavera, dinamizándolo y organizando visitas periódicas o colaboración en su cuidado. Desde hace dos cursos pertenecemos a la red de HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS y, además de pedir subvenciones para la compra de materiales, también participamos en talleres que nos ofrecen, como en el de Compostaje de residuos orgánicos en colegios de la Mancomunidad de la Sagra Baja.

Anteriormente contábamos con el jardinero del Ayuntamiento y algún abuelo voluntario, actualmente hay un proyecto por parte de un grupo de familias del colegio que nos ayuda con el trabajo del terreno, la realización de surcos para semillas, plantación, uso de la compostera y otros talleres y dinámicas de aprendizaje ecológico.

Además, cuidaremos nuestro centro y su limpieza, potenciando los compromisos eco-estudiantes, fomentando el reciclaje, la reutilización y reducción de residuos y energía. Trabajando de forma sistemática la conciencia ecológica con actividades desarrolladas por el profesorado y por entidades externas.

- **Participación en el programa de consumo de lácteos, frutas y verduras**

Desde hace muchos años el centro participa de este programa de Diputación, como complemento al fomento de una alimentación saludable.

Este curso hemos actualizado nuestra recomendación para los almuerzos y se trabaja de forma sistemática los hábitos saludables: alimentación, higiene y ejercicio.

- **Solicitud para el PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE**

Durante estos últimos cursos hemos estado haciendo distintas actividades para promover la salud, los buenos hábitos y la convivencia; este 2025-26 hemos querido dar un paso más y solicitar el PES para sistematizar actuaciones que vienen funcionando e introducir algunas novedosas que nos ayuden a fomentar un estado de vida saludable y mejorar la convivencia en el centro.

- **Colaboramos en proyectos de investigación de la UCLM**

En cursos anteriores se ha colaborado con proyectos de la UCLM como el de *¿Prevención de las dificultades de lectura y escritura: comparación de dos métodos de intervención temprana*

*basados en los indicadores de riesgo* dio paso al proyecto *¿Eficacia de una intervención mediada por ordenador en los indicadores de riesgo del aprendizaje de la lectura?*, que se desarrollará entre 5 años Infantil y asesoramiento a 1º de Educación Primaria. También el curso pasado se llevó a cabo el proyecto de investigación nacional aplicado en 5º y 6º denominado *¿Impacto de un programa de actividad física en alumnado de altas capacidades de Educación Primaria para mejorar el bienestar cognitivo y socioemocional?*.

El centro valorará cada curso poder inscribirse en nuevos programas o proyectos de investigación, según se vea útil o necesario para el alumnado.

## ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES A LA SINGULARIDAD DEL CENTRO.

### 1. FORMACIÓN INTEGRAL Y PERMANENTE

Pretendemos una formación integral en todos los aspectos que integran la personalidad del alumnado: físico, intelectual, afectiva, social, moral. Una educación que se desarrolle a lo largo de toda la vida.

Fomentando en el alumnado las capacidades de reflexión, análisis y síntesis. Animarles a que opinen y tomen decisiones propias. Potenciando la iniciativa y la creatividad.

§ Potenciar el desarrollo de las capacidades del alumnado en todas sus dimensiones: físicas, intelectuales, equilibrio personal, de relación interpersonal y de inserción social.

§ Fomentar actitudes de tolerancia, responsabilidad, respeto a las diferencias evitando rechazo y mostrando solidaridad hacia alumnos/as nuevos, alumnado con necesidades educativas especiales, familias y profesorado nuevo.

§ Valorar el esfuerzo, la mejora y superación que contribuya a la formación integral del alumnado.

§ Enseñar al alumno/a a resolver sus problemas con espíritu crítico, razonado, creativo y que le permita desenvolverse en el medio.

§ Potenciar un plan de acción tutorial cuyo objetivo sea la educación integral del alumno/a y la atención personalizada a cada uno de ellos.

§ Realizar las adecuaciones curriculares necesarias en la oferta educativa a la diversidad del alumnado.

### 2. EDUCACIÓN EN VALORES. CONVIVENCIA

Nuestro centro priorizará la formación en valores democráticos, donde la educación y la convivencia se desarrollarán en respeto a la libertad de los demás y de uno mismo, a sus convicciones y a su personalidad, fomentando la tolerancia, la justicia, la solidaridad, la igualdad.

Creando un clima de diálogo y consiguiendo el respeto a las reglas y normas establecidas democráticamente como medio que hace posible el funcionamiento correcto del Centro.

### 3. PARTICIPACIÓN ACTIVA Y COLABORATIVA

Pretendemos la participación y el esfuerzo individual y compartido entre alumnado, profesorado, familias, centros, instituciones y el conjunto de la sociedad para alcanzar los objetivos propuestos.

§ Utilizar el diálogo para solucionar los problemas o conflictos de convivencia.

§ Fomentar las puestas en común aceptando las normas que democráticamente se establezcan y respetando las opiniones de los demás y los distintos puntos de vista.

§ Impulsar la participación, comunicación e información entre todos los miembros de la comunidad escolar.

§ Potenciar el trabajo en equipo fomentando valores de respeto mutuo, colaboración, diálogo y reflexión.

§ Impulsar en el desarrollo del currículo valores tales como la tolerancia, respeto, solidaridad, etc. Asumiendo las responsabilidades que a cada uno le corresponda.

§ Inculcar el cumplimiento de las normas de convivencia por parte de toda la comunidad educativa como base para unas relaciones sociales tolerantes, solidarias y de respeto mutuo (Plan de Convivencia)

### 4. RESPETO A LAS DIFERENCIAS: DIVERSIDAD, ACONFESIONALIDAD, COEDUCACIÓN.

Pretendemos asumir las diferencias individuales y atender a las necesidades propias de la diversidad con el fin de normalizar los desequilibrios, evitar posibles discriminaciones y garantizar la igualdad de oportunidades mediante la adopción de medidas necesarias.

El centro practicará una educación de calidad, equidad para la igualdad sin hacer diferencias por razón de sexo, religión, creencias, desigualdades sociales, desarrollando la tolerancia y el respeto a todos sus miembros.

Rechazando la discriminación y ajustando la respuesta educativa a las características y necesidades del alumnado. Asumiendo el modelo de interculturalidad y cohesión social.

§ Favorecer la integración de todos los alumnos/as evitando el rechazo y mostrando solidaridad entre personas de distintas etnias, culturas, religiones, ideologías, sociales;

§ Adecuar la oferta educativa a las necesidades del alumnado potenciando la acción tutorial y desarrollando la manera que cada alumno/a pueda seguir su propio ritmo de maduración y de aprendizaje y donde los que presentan necesidades especiales encuentren los medios necesarios para su desarrollo afectivo, social y de aprendizaje.

§ Evitar el rechazo y mostrar solidaridad hacia los demás mediante la sensibilización del alumnado ante la desigualdad por razones de sexo.

§ Facilitar y promover a través de actividades de grupo la convivencia y el conocimiento entre el alumnado y el respeto a las diferencias.

§ Mantener relaciones fluidas y facilitar la coordinación con instituciones tales como: Servicios Sociales, Consejería de Educación, ONGs, etc.

## 5. METODOLOGÍA ACTIVA, MOTIVADORA, CIENTÍFICA Y CRÍTICA.

**Intentamos asegurar la construcción de aprendizajes significativos, motivadores y funcionales, que fomenten en el alumno/a una actitud activa, participativa, globalizadora, científica y crítica, que contribuya en su formación y adquisición de aprendizajes.**

§ Facilitar situaciones de trabajo y estudio que favorezcan aprendizajes motivadores, funcionales y de interés por el estudio: manipulativo, experimentando, observando;

§ Partir de sus conocimientos previos, atender a la diversidad, fomentando la interacción en el aula y el trabajo cooperativo haciendo que el alumnado participe en su propio proceso de aprendizaje.

§ Facilitar que los profesores puedan coordinar diferentes metodologías propiciando el intercambio de experiencias, fomentando el trabajo en equipo, estableciendo acuerdos consensuados sobre: evaluación, convivencia, materiales y recursos, programando actividades comunes;

§ Facilitar coordinaciones dentro del ciclo e interciclo

§ Potenciar la formación permanente del profesorado.

§ Estimular el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje

§ Fomentar el hábito de la lectura y el uso de la biblioteca.

## 6. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA COLABORACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD

**Un Centro abierto al entorno a la investigación, experimentación, innovación, consiguiendo que el alumnado adopten una actitud abierta y receptiva.**

**Fomentando la actualización constante de los criterios pedagógicos y organizativos, estimulando la formación y actualización del profesorado y de las familias.**

**Entendemos fundamental que el proceso educativo ha de basarse en una estrecha colaboración permanente en el esfuerzo compartido entre alumnos/as, padres y maestros, centros, instituciones y el conjunto de la sociedad, para alcanzar los objetivos propuestos.**

**Facilitando una gestión eficiente del centro y de todos sus servicios y recursos**

§ Fomentar las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad educativa favoreciendo la información, comunicación y participación entre las familias, el profesorado, el alumnado, las instituciones sociales;

§ Facilitar cauces de expresión y participación del alumnado, familias y profesorado, potenciando la participación de todos en la organización y desarrollo de actividades.

§ Mantener relaciones de colaboración y trabajo con instituciones deportivas, lúdicas y culturales que nos ofrezca el entorno del centro.

§ Colaborar y participar con el AMPA, Ayuntamiento y otros Centros para la realización de Proyectos, actividades extracurriculares y complementarias;

§ Responsabilizar a las familias en la educación de sus hijos.

§ Facilitar reuniones periódicas entre las familias y el profesorado a diferentes niveles: centro, ciclo, tutoría;

§ Potenciar la participación de las familias en las actividades extraescolares.

§ Favorecer la actualización y/o renovación didáctica, la innovación y la investigación del profesorado.

§ Gestionar de forma eficaz los recursos y servicios ofertados desde el centro (Comedor, ayudas a libros de texto, etc.).

## **7. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ, RELACIONADO Y RESPETUOSO CON EL ENTORNO.**

**Un Colegio integrado en el medio y en la realidad en la que está inmerso para que sea un elemento vivo abierto a sus necesidades y demandas.**

**Nuestro centro es democrático y plural, por lo que debemos crear las condiciones para que todos los que componen la Comunidad Educativa puedan tener los cauces para expresar sus opiniones y participar en la marcha del centro.**

**Un centro abierto al entorno y a las innovaciones, comprometido con el medio ambiente, consiguiendo que los alumnos/as adopten una actitud abierta y receptiva.**

**Nuestro centro respetará los derechos de todo el personal que trabaja en él y vela por el cumplimiento de sus deberes.**

§ Desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el Medio Ambiente, proponiendo medidas para la conservación empezando por el cuidado del Colegio, el orden y el buen gusto de los materiales propios y ajenos y ampliando este objetivo al barrio, a la localidad, etc.

§ Facilitar el desarrollo de actividades extraescolares y la disponibilidad de los recursos del Centro para la comunidad educativa.

§ Apoyar la realización de proyectos o programas de innovación que sean impulsados por el profesorado.

§ Establecer cauces de comunicación e implicación con el CPR y otros servicios educativos para posibilitar una formación y asesoramiento docente acorde con las necesidades percibidas por el Claustro.

§ Un colegio integrado en el medio y en la realidad en la que está inmerso para que sea un elemento vivo abierto a sus necesidades y demandas.

§ Acercar al colegio a la realidad natural, cultural y familiar del alumnado.

§ Fomentar la participación y colaboración con instituciones y otros centros del entorno.

## **C. Principios, fines, objetivos y valores**

Los principios y fines educativos, así como los objetivos y los valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

### **Principios de la educación**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los principios en los que va a incidir más para su consecución.
  - El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de

noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.

- ✓ La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- ✓ La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.
- ✓ La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- ✓ La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- ✓ La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- ✓ La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- ✓ El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- ✓ El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
  - El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
- ✓ La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- ✓ La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.

- ✓ La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- ✓ El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
- ✓ La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- ✓ El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
  - La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
  - La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
  - La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.
  - La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales.
- ✓ La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.

## Fines de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los fines en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los fines educativos en los que va a incidir más para su consecución.
  - ✓ El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
  - ✓ La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión,

convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.

- ✓ La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- ✓ La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- ✓ La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- ✓ La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- ✓ La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.
- ✓ La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- ✓ La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

## Objetivos y valores de la convivencia en el centro

El centro debe indicar los objetivos y valores que guían la convivencia dentro de la comunidad educativa. Esto implica definir los principios éticos, normas de comportamiento y metas relacionadas con el desarrollo de relaciones respetuosas, inclusivas y colaborativas entre todos los miembros del centro, establecidos en el Decreto 3/2008 de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.

- Objetivos y valores que guían la convivencia

Para lograr el pleno desarrollo de las competencias básicas y la personalidad del alumnado se priorizarán los **siguientes valores** que guíen nuestra intervención pedagógica y la convivencia en nuestro centro.

- a) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad, la inclusión educativa y la no discriminación por razón de sexo, raza, religión, etc.
- b) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- c) La educación en la responsabilidad individual, en la búsqueda del éxito académico a través de la adquisición de los hábitos de trabajo y el esfuerzo personal, fomentando la ilusión y la motivación por aprender.
- d) La convivencia pacífica basada en el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad. Se fomentará una actitud dialogante, la capacidad de empatía y la ayuda entre iguales.
- e) El desarrollo de la autoestima y autonomía, potenciando la capacidad del alumnado para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- f) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo que favorezcan la capacitación lingüística, los conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- g) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica, reflexiva y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- h) La educación para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los valores ecológicos basados en el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, la igualdad de género, la salud y el bienestar, la paz y la justicia.

Dentro del apartado anterior se ha hecho mención a la adecuación de los objetivos generales a la singularidad de nuestro centro, pero queremos dejar reflejado aquí también la **carta de compromiso educativo**, que se ha consensuado en el centro y que preside nuestro hall y está incluida en nuestras Normas de Organización Funcionamiento del Centro:

La Carta de compromiso educativo con las familias del colegio Remigio Laín tiene como finalidad crear en este centro educativo un clima en el que mediante el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se formen ciudadanos/as críticos, reconociendo y asimilando los valores universales recogidos en la Declaración de Derechos Humanos y la

Constitución Española. Queremos que toda la comunidad educativa se implique en la aventura educativa y sea feliz asistiendo al colegio.

En este cole buscamos ser responsables, solidarios, tolerantes, respetamos las diferencias y creemos en la igualdad, decimos ¿lo siento? y pedimos perdón, nos damos abrazos, nos preocupamos por los demás, compartimos y nos ayudamos. Además, pretendemos que toda la comunidad educativa trabaje creando un buen clima de convivencia elaborando y cumpliendo las normas de nuestro centro, valorando a cada alumno/a como es, sin discriminaciones, con una actitud positiva y activa que favorezca la resolución de conflictos de forma pacífica y la mediación.

En este sentido, en la presente carta queremos expresar el **compromiso entre las familias y el centro para el desarrollo de una educación integral** que propicie valores y destrezas en todos los ámbitos de su vida, fomentando el espíritu crítico y creativo de nuestros alumnos/as.

Favorecemos el contacto con el entorno respetando y cuidando el medio ambiente, al igual que otros objetivos de desarrollo sostenible.

Nos gusta leer, interpretar y comunicarnos entre todos nosotros/as. Creemos en el uso responsable de las nuevas tecnologías, favoreciendo la competencia digital con espíritu crítico.

Intentamos dar respuesta a las necesidades que surgen a lo largo del curso escolar, favoreciendo la inclusión educativa.

Nuestra ilusión, nuestros conocimientos y nuestra formación continua están abiertos a las innovaciones educativas que nos aporta cada momento.

*La colaboración y comunicación fluida en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad para el desarrollo de las actividades educativas, son pilares de nuestra misión pedagógica.*

Todos estos principios y valores procurarán en definitiva que el sentido de la responsabilidad y de la equidad sea aceptado y practicado de manera natural por todos sus componentes, quienes consideran el diálogo y la solidaridad como actitudes indispensables para la vida.

## **IMPULSO Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍAS PROPIOS DE UN APRENDIZAJE COMPETENCIAL.**

Todo el desarrollo normativo de la LOMLOE promueve un aprendizaje competencial. El perfil de salida identifica y define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria. En el art. 6.2 del RD 157/2022 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria

afirma que ¿la intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa¿.

Para impulsar y desarrollar un aprendizaje competencial la metodología de todas las áreas se basará en programar actividades que acerquen la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida (actitud crítica y responsable, estilo de vida saludable, cooperar y convivir en una sociedad abierta, etc.).

En consecuencia, el profesorado del centro abordará una enseñanza en competencias y ha de poner un énfasis especial en:

- La coordinación del nivel y del equipo, para dar respuesta a las necesidades y peculiaridades de cada grupo educativo, tanto a la hora de programar y organizar propuestas como para proponer mejoras y líneas comunes de actuación.
- La organización de los recursos y espacios de forma efectiva buscando la inclusión y el avance competencial (apoyos y desdobles en áreas como Lengua y Matemáticas, uso de NNTT, etc.).
- Desarrollar actividades de enseñanza - aprendizaje a través de metodologías activas e inclusivas, combinando actividades individuales con actividades en grupo, donde se relacionen distintos aprendizajes desde una perspectiva del Diseño Universal (DUA).
- Abogar por la reflexión y el análisis de los procesos implicados en cada una de las actividades o situaciones propuestas junto a nuestro alumnado, puesto que no entraña la misma dificultad una tarea que requiere la aplicación automática de conocimientos adquiridos con anterioridad, que otra que exige emitir un juicio o tomar una decisión.
- Buscar contextos significativos y comunicativos donde se apliquen aprendizajes, diferenciando entre actividades básicas de ejemplificación y ejercitación, de situaciones de aprendizaje que refuercen y generalicen aprendizajes. En este sentido, además de las áreas, los espacios para los proyectos de centro y las actividades complementarias y extracurriculares motivadoras tienen una gran relevancia.
- Perseguir que el alumnado sea capaz de resolver situaciones problemáticas, adquiriendo conocimientos útiles, significativos y funcionales, poniendo el énfasis en la reflexión, el análisis y la comprensión para lograr objetivos personales y participar activamente en la sociedad.
- Coordinación y comunicación fluida con las familias, buscando estrategias comunes y espacios de colaboración.
- Asesoramiento y coordinación entre los tutores/as y el EOA, así como una colaboración y comunicación constante con el equipo directivo, de cara al desarrollo integral de todo el alumnado.
- Autoevaluación docente y organizativa constante, analizando tanto los resultados de las

evaluaciones como el clima de convivencia, de cara a tomar medidas de mejora de forma habitual.

- Coordinación con el Ayuntamiento, AMPA, asociaciones, clubs deportivos, biblioteca municipal, centros educativos de referencia, Consejería y Delegación de Educación y cuantos organismos puedan favorecer el desarrollo competencial de nuestro alumnado.
- Establecer principios metodológicos y didácticos generales para una coherencia pedagógica (expuestos en el siguiente apartado).

## D. Desarrollo de los principios

La concreción curricular y el impulso y desarrollo de los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa, incidiendo en el análisis y en la adopción de medidas necesarias para compensar las carencias en los aprendizajes competenciales.

### Criterios comunes

El centro debe indicar los criterios comunes para la realización de las programaciones didácticas.

- Criterios comunes establecidos para la realización de las PPDD

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en lo sucesivo LOMLOE) establece que las programaciones didácticas deberán promover un enfoque competencial, la atención a la diversidad, el uso de metodologías activas, la evaluación formativa y global y la flexibilidad curricular. Estos aspectos buscan mejorar la calidad y la equidad educativa, ofreciendo una educación más adaptada a las necesidades de los estudiantes.

En este sentido, la Programación Didáctica es un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de un centro educativo teniendo en cuenta el contexto, y debe concebirse como un instrumento flexible, viable, que concrete el plan de actuación que se pretende llevar en el aula. Partiendo de lo establecido por LOMLOE nuestros criterios comunes serán:

- **ENFOQUE COMPETENCIAL:** para el desarrollo de las competencias claves, tales como la comunicación lingüística, competencia matemática, en ciencia y tecnología, aprender a aprender, competencia digital, iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales, las programaciones didácticas deben contemplar su integración en las distintas áreas. Nuestro planteamiento educativo no debe olvidar que además de los conocimientos, se deben desarrollar habilidades, actitudes y valores de los distintos aprendizajes.

Se desarrollarán de forma secuencial los saberes básicos de cada materia, en relación directa con las competencias específicas, los criterios de evaluación y los instrumentos para llevarla a cabo. En este sentido, desde el centro, como acuerdo a nivel de Claustro, tanto para la elaboración de las PP.DD. como para la evaluación usamos la herramienta Cuaderno de Evaluación.

- **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** las programaciones deben incluir medidas y estrategias de atención a la diversidad, a nivel de aula e individuales, que permitan adaptar la enseñanza y la evaluación a las necesidades y características de los estudiantes.

La LOMLOE convierte la educación inclusiva en un principio fundamental, cuyo objetivo es atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, eliminando las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural.

Las medidas de inclusión educativa consisten en el diseño de actuaciones de enseñanza-aprendizaje de forma que se favorezca la participación de todo el alumnado en el desarrollo de las mismas en igualdad de condiciones. Se adoptarán en Infantil y Primaria, actividades complementarias y extracurriculares en las que participe el alumnado, con objeto de erradicar situaciones de discriminación, marginación o segregación. En este sentido se tomarán medidas ordinarias de atención a la diversidad y medidas de inclusión más individualizadas y extraordinarias, en función de las necesidades del alumnado y en coordinación con el EOA.

- **METODOLOGÍAS ACTIVAS:** las programaciones didácticas reflejarán el uso sistemático de metodologías inclusivas, activas y participativas, fundamentadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Se atenderá la diversidad proporcionando motivaciones diversas para aprender, ofreciendo opciones variadas para la percepción y comprensión de los saberes básicos y se establecerán estrategias que permitan variedad de acción y expresión de aprendizajes.

Las decisiones metodológicas deben de tener en cuenta que dentro del aula debe permitirse que todos los alumnos participen en las mismas actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que debe diseñarse una programación que oriente la actividad del aula para ofrecer al alumnado enseñanza personalizada, autonomía cognitiva y aprendizaje cooperativo.

Aunque en algunas áreas haya establecido un libro de texto, esta herramienta no será exclusiva, sino que será una más de entre los materiales curriculares disponibles y los recursos didácticos digitales y físicos, así como del entorno cercano. Se utilizarán herramientas y recursos variados.

· **EVALUACIÓN FORMATIVA Y GLOBAL:** en todas las áreas se parte de una evaluación inicial de conocimientos e intereses del alumnado, para avanzar progresivamente actuando en la zona de desarrollo próximo del aprendizaje de los estudiantes. Se desarrollará una evaluación continua y procesual, donde se usarán distintas estrategias e instrumentos de evaluación (observación, pruebas específicas, análisis de producciones, etc.) para tener la retroalimentación del proceso de aprendizaje y valorar el desarrollo de las competencias (evaluación global y formativa). También será fundamental la reflexión y evaluación del proceso de enseñanza, para hacer propuestas de mejora de todo el proceso.

Las PP.DD. deben incluir criterios de evaluación claros y coherentes con los objetivos planteados, así como las estrategias de evaluación variadas. En el CUADERNO DE EVALUACIÓN todo el claustro hemos decidido utilizar para las actividades de evaluación, vinculadas a los criterios, la media ponderada para dar más coherencia y objetividad al proceso de evaluación.

· **FLEXIBILIDAD CURRICULAR:** cuando nos enfrentamos a la tarea de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje para un curso escolar, algunos de los aspectos que debemos tener siempre en cuenta son el grupo de alumnos/as, su entorno y las características de su edad/curso y del área. En este sentido nuestras PP.DD. se adaptarán a la realidad de su aula, con una organización temporal flexible para el desarrollo progresivo de los saberes básicos, en función de los intereses y necesidades del alumnado.

Para el desarrollo de estos criterios en las programaciones consensuadas en los niveles será fundamental la coordinación del profesorado por niveles y ciclos, la comunicación fluida con las familias, la organización general del centro y la colaboración con el entorno.

Nuestras PP.DD. tienen como principios básicos el respeto normativo y respaldo documental, ya que se fundamenta en la normativa vigente y en nuestro Proyecto Educativo. Está pensado para favorecer la inclusión y buscar el éxito educativo, sabiendo que, tal y como afirma Gimeno Sacristán, J. (1989) la programación debe ser ¿una fuente permanente de autocrítica y perfeccionamiento del profesor/a.

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS GENERALES QUE RIGEN EL CENTRO

Anteriormente en nuestra Propuesta Curricular, a nivel de centro se establecieron una serie de principios metodológicos a respetar por todos los niveles educativos, que consideramos importantes para que aparezcan en nuestro Proyecto Educativo. Partimos de los siguientes principios generales que intentamos garantizar en la vida del aula a través del desarrollo de las distintas Programaciones Didácticas:

- **Globalización:** Que el alumno/a tenga una interpretación global de la realidad. Para ello se hará un tratamiento interdisciplinar, integrando los contenidos de aprendizaje de varias áreas para lograr la adquisición de las competencias clave, dando una especial importancia a la lectura diaria en un tiempo no inferior a treinta minutos. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, se diseñarán tareas de modo integrado relacionadas con la vida cotidiana para favorecer la adquisición de las competencias clave.
- **Socialización y comunicación:** Los propios alumnos pueden actuar como tutores en el aprendizaje de sus compañeros/as.
- **Creatividad y autonomía:** Utilizando variedad de métodos y recursos que propicien la creatividad y fomenten la imaginación.
- **Aprovechamiento de los intereses de los alumnos,** así como las incitaciones del entorno.
- **Actividad:** El alumno es agente de su propio aprendizaje a través de la experimentación, expresión e investigación, es decir, "un descubrimiento mediato". Se basará en una curiosidad que mueve al niño al acercarse, observar y manipular todo aquello que llame su atención, ya que su pensamiento le obliga a manipular constantemente todo aquello que pretendemos que aprendan y sólo a través de su acción podrá construir sus estructuras mentales, su conocimiento, su individualidad y su relación con el mundo.
- **Aprendizaje cooperativo:** Se favorecerá el aprendizaje cooperativo mediante el trabajo en grupo proponiendo trabajos de investigación encaminados a la puesta en práctica de conocimientos y competencias adquiridas.
- **Autoevaluación y coevaluación:** Se trabajará la autoevaluación de los trabajos, actividades y/o controles para que los alumnos/as aprendan a valorar su trabajo y su proceso de aprendizaje, así como la evaluación entre iguales (coevaluación) tanto en trabajos individuales como grupales. En ambos casos también se pretenderá, desde el respeto, que aprendan a tener espíritu crítico encaminado a mejorar su formación y su proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de sus compañeros/as.
- **Empatía y creación conjunta de normas:** Creando un clima que la favorezca, para ser capaces de ponernos en lugar del otro para favorecer una buena convivencia en el aula, el equilibrio emocional y la autoestima.
- **Participativo y diverso.** Aspecto motivador y lúdico. La motivación y el juego será permanente como método para que surjan nuevas posibilidades. Como principios didácticos generales, contemplamos los siguientes:
- **Partir de la situación inicial.** El alumno posee un bagaje de conocimientos adquiridos en sus diferentes experiencias a lo largo de los primeros años de su vida (medio familiar, escolar, televisión...). No obstante, existen grandes diferencias entre los alumnos/as debido en parte a los estímulos socio culturales que el medio en el que se desenvuelve les ha proporcionado.
- **Partir de las experiencias del alumnado.** Asegurar siempre que sea posible, la relación de los aprendizajes con la vida real de los alumnos/as, partiendo de las experiencias que poseen.
- **Conocimientos previos.** Favorecer la relación entre lo que el alumno ya sabe y los nuevos contenidos, previa comprobación del nivel de aquéllos.
- **Considerar las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño** para adaptar las actividades a las diferentes situaciones. Se buscarán estrategias de actuación que convengan a toda la clase, o en su caso, que atiendan a la diversidad. El alumno es protagonista de su aprendizaje y es él/ella mismo/a quien construye su

propio conocimiento. Por este motivo el profesor/a elegirá situaciones y problemas con el fin de despertar interés y fomentar la actividad creadora. El profesor/a será el mediador entre los conocimientos que el niño posee y los que se pretende que adquiera. Es el guía en la construcción del conocimiento del propio alumno: debe tratar el nivel de ayuda pedagógica a las diferentes necesidades. Esto implica: un trato personal con cada alumno, una determinada organización del trabajo (individual-grupos-grupo-clase).

- **Utilización de diferentes métodos** atendiendo a los grupos de aprendizaje a las estrategias más idóneas para cada contenido, a los recursos de que disponga, etc.
- **Impulsar las relaciones entre iguales**, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, coordinación de intereses, toma de decisiones colectivas, ayuda mutua y superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

Finalmente tendremos en cuenta que todas las previsiones que se hagan y las decisiones que se tomen, han de ser suficientemente flexibles y permanecer siempre abiertas a las modificaciones de la práctica educativa aconseje.

Para una buena coordinación y tener una línea de actuación común se han establecido en Claustro una serie de acuerdos metodológicos que se reflejan a continuación.

## ACUERDOS METODOLÓGICOS DE TRANSICIÓN ETAPA INFANTIL Y PRIMARIA

El paso de Educación Infantil a Educación Primaria supone para los alumnos/as cambio de espacios, profesorado, organización, materiales, metodología, evaluación; por eso se establece un procedimiento de coordinación en el centro, que implica:

- Línea común en el trabajo de la competencia lingüística y matemática, incidiendo en el trabajo de lecto-escritura y cálculo, para favorecer que no empiecen de cero en 1º E. P.
- Elaboración los informes de final de etapa de Ed. Infantil (que serán leídos por los tutores/as de 1º de EP en las exclusivas de la primera semana de septiembre).
- Reagrupación de alumnado para 1º E.P, desde ED. Infantil junto a Orientación y Dirección, siguiendo los criterios establecidos en nuestras NCOF para tratar de hacer los grupos equilibrados.
- Reuniones inter-nivel. Concretamente a principio de curso para el intercambio de información (características académicas y de aprendizaje del alumnado en tránsito, así como del alumnado con NEE) y en mayo o junio para la organización de las actividades de transición de etapa, así como para la puesta en común para la reunión trimestral del cambio de etapa.
- Participar además en la reunión de evaluación inicial de 1º de E.P (siempre que la continuidad de las maestras/os de Infantil así lo permita). El objetivo de conseguir una sinergia docente, beneficiándose, por un lado, los tutores de primaria del conocimiento profundo que tienen las tutoras de infantil de ese alumnado en concreto y sus familias y por otro, como factor de calidad de aprendizaje permanente que nutra de primera mano cómo poder contribuir de la mejor forma posible desde infantil con la escucha activa de

estas reuniones.

- Habrá una COMUNICACIÓN fluida y una buena coordinación entre etapas durante todo el curso y de forma mas intensa en los inicios y finales de curso.
- Desarrollo de las siguientes medidas:

|                                   | INFANTIL 5 AÑOS                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                | 1º DE PRIMARIA                                                                                                                                                                                                                      |                                          |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
|                                   | ¿QUÉ?                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ¿CUÁNDO?                       | MEDIDAS                                                                                                                                                                                                                             | TEMPORALIZACIÓN                          |
| <b>ORGANIZACIÓN y METODOLOGÍA</b> | LECTO-ESCRITURA se trabajarán las mayúsculas e iniciación a las minúsculas con su nombre*. Se escribe sobre línea<br>INICIACIÓN AL CÁLCULO MATEMATICO                                                                                                                                                     | Desde inicio de curso          | Repaso de las vocales y consonantes en mayúsculas e iniciación a la minúscula.<br>Uso de una cartilla complementaria al libro para avanzar poco a poco.<br>Se inicia la pauta.<br>JUEGOS LÓGICO-MATEMATICOS                         | Todo el curso                            |
|                                   | Se potencia la autonomía de trabajo en mesa, con ayudas puntuales.                                                                                                                                                                                                                                        | Todo el curso                  | Se sigue afianzando la autonomía y tiempo de concentración en el trabajo.                                                                                                                                                           | Todo el curso                            |
|                                   | Los docentes de 5 años informarán a las familias en la reunión trimestral del cambio de etapa las medidas a tomar o ya tomadas para facilitar el tránsito de etapa. Se tratará cómo se trabajará en el próximo curso en cuanto a metodología (espacios, materiales, normas, objetivos primordiales, etc.) | Tercer trimestre.              | Los docentes de 1 E.P. años informarán a las familias en la reunión trimestral de lo acordado por el cambio de etapa, de la organización en primer ciclo y la flexibilidad para que vayan adaptándose.                              | Primer trimestre.                        |
|                                   | Las mesas se colocarán en agrupamientos flexibles (grupos de 4, etc.) y se usarán rutinas y rincones.                                                                                                                                                                                                     | Durante el curso               | Se mantendrá ciertas rutinas como la asamblea y rincones (biblioteca, ordenador, matemáticas, etc.). Asamblea y rincones: con duración flexible según las necesidades del grupo. Se inicia el uso de la agenda de forma progresiva. | Durante todo el curso.                   |
|                                   | Almorzar dentro del aula, pero dedicando menos tiempo.                                                                                                                                                                                                                                                    | Último trimestre de curso      | El almuerzo de los alumnos en 1º se realizará bajo la supervisión del tutor/a en las clases.                                                                                                                                        | Fundamentalmente en el primer trimestre. |
|                                   | Se trabajan hábitos saludables de alimentación e higiene.                                                                                                                                                                                                                                                 | Todo el curso                  | Se les permitirá ir al aseo antes y después del recreo hasta que se logre que asistan en los tiempos marcados por el tutor/a.                                                                                                       | Flexible.                                |
| <b>TRANSICIÓN</b>                 | El alumnado de 5 años con sus tutores/as realizarán visitas guiadas por las distintas dependencias del centro (PT, AL,                                                                                                                                                                                    | Tercer trimestre (mayo/junio). | Los docentes de 1º E.P. en las visitas realizadas desde infantil informarán al alumnado de las                                                                                                                                      | Tercer trimestre (mayo/junio).           |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                |                  |                                                                                                                                     |                              |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
|  | patios de recreo, comedor, baños, aulas, etc.) y actividades de tránsito.                                                                                                                                                                      |                  | normas de clase, rutinas en la realización de tareas, tiempo de recreo, etc.                                                        |                              |
|  | Realizar actividades conjuntas con el alumnado de 1º E.P. para favorecer el establecimiento de vínculos, por ejemplo: a través de lecturas compartidas o compartiendo algún día efeméride relacionando con la música, el deporte o la lectura. | Tercer trimestre | Los tutores/as de Educación Primaria realizarán diversas técnicas de grupo con la finalidad de conocer y cohesionar el grupo/clase. | Primeros días de septiembre. |

\*En Educación Infantil se utilizará un método mixto, con juegos y fichas relacionadas con los contenidos y el proyecto. Los contenidos sobre LECTOESCRITURA quedan divididos por edades. Esta división es orientativa. Cada tutora valorará en función de las necesidades de su grupo.

| 3 AÑOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4 AÑOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 5 AÑOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas de grafomotricidad.</li> <li>Identificación visual y auditiva de vocales en mayúscula.</li> <li>Escritura del nombre propio en mayúscula.</li> <li>Estimulación del lenguaje oral.</li> <li>Actividades de motricidad fina.</li> <li>Escritura en espacio en blanco.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas vocales en mayúscula (1er y 2º trimestre)</li> <li>Fichas consonantes P, L, M, S en mayúscula (3er trimestre)</li> <li>Escritura del nombre propio y primer apellido en mayúscula.</li> <li>Escritura de la fecha corta.</li> <li>Escritura en línea base.</li> <li>Escritura de palabras significativas del proyecto.</li> <li>Segmentación de palabras por sílabas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas del resto de consonantes en mayúscula.</li> <li>Acercamiento a las letras minúsculas: identificación visual.</li> <li>Escritura del nombre propio, primer y segundo apellido en mayúscula.</li> <li>Escritura de la fecha larga.</li> <li>Escritura en línea base.</li> <li>Escritura de palabras y frases sencillas del proyecto.</li> <li>Segmentación de frases por palabras.</li> </ul> |
| <p><b>Juegos y actividades que se pueden utilizar tanto en Infantil como en el primer ciclo de E. Primaria son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Canciones y videos de las letras</li> <li>Bingo</li> <li>Memory</li> <li>Dominó de letras</li> <li>Puzles o encajables de letras</li> <li>Ahorcado</li> <li>Palabras encadenadas</li> <li>Lluvia y búsqueda de palabras</li> <li>Bits de letras y palabras</li> <li>Juego de las esquinas</li> <li>Juegos con los ojos cerrados: adivinar letra por el tacto, ¿qué letra ha desaparecido?</li> <li>Veo, veo, algo que empieza con la letra `x¿</li> <li>Monstruo come-palabras: se come las palabras que empiezan por la letra `x¿</li> <li>Carrera de coches: Se puede formar una carrera de coches colocando una pegatina con una letra pintada sobre cada coche. ¿Qué letra ganará?</li> <li>Bolos: crear bolos con tubos de papel de cocina y pintar letras sobre ellos. El niño con una pelota, a modo de bola de bolos, debe lanzarla para derribar el mayor número de bolos. En cada tirada, el niño debe nombrar las letras que ha conseguido tirar al suelo.</li> <li>Buzoneo/ cartas</li> <li>Encontrar letras en periódicos, revistas, cuentos¿</li> </ul> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

- Trazos de letras en arena, en el aire, en espuma, con plastilina;

## ACUERDOS METODOLÓGICOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

| LÍNEAS METODOLÓGICAS                                                                                 | 1º y 2º E. PRIMARIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3º Y 4º E. PRIMARIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 5º Y 6º E. PRIMARIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MATERIALES CURRICULARES                                                                              | Siempre que el equipo docente lo decida (revisión cada cuatro años) se llevará libro de texto en todas las áreas excepto en Educación Física, Música, Plástica, Valores y Religión.<br>De forma coordinada por nivel se podrá optar por mandar cuadernillos para las tareas de forma complementaria (Ej. cuadernillo de la editorial de Rubio para cálculo, de ortografía o alguna cartilla de lectura), valorando la situación económica de las familias.<br>Se usarán complementariamente materiales curriculares diversos, disponibles digitalmente (TEAMS) o impresos / digitales (biblioteca, Althia y salas de profesorado). |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PAPEL - CUADERNO                                                                                     | Uso de cuaderno cuadrovía (Lamela de 3, 4 o 5 mm coordinación de nivel)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Uso de cuaderno de cuadrícula 3mm con pauta marcada (Ej. Lamela o Campus), tamaño folio y con espiral en las áreas que se decida utilizar.<br>Los trabajos se presentarán en folios (usando plantilla debajo que entrega el profesorado).                                                                                                                                                                                                                                                     | Uso de Carpesano para todas las áreas y los dos cursos.<br>Hojas de cuadritos de 4x4 y 80 o 90gr.<br>Los trabajos se presentarán en folios (usando plantilla debajo) o en formato digital, según indicaciones del profesorado.                                                                                                                                                   |
| PRESENTACIÓN<br><br>Se fomentará limpieza y orden en toda la etapa (buena letra, organización, etc.) | Portada general del cuaderno (por detrás no se escribe nada)<br><br>Respetar los márgenes.<br><br>Fecha diaria arriba de rojo, cambiando de renglón para las distintas actividades (copia, dictado, ejercicios).<br>Las mayúsculas, signos de admiración e interrogación y los puntos para finalizar la oración irán en rojo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Portada general del cuaderno (por detrás no se escribe nada) y el nivel elegirá si poner portada en cada UD (nº, título e índice de los distintos apartados) o solo el título en grande al principio (página nueva).<br>Respetar los márgenes y espacios superior e inferior.<br>Fecha diaria arriba de rojo, un renglón de espacio entre ejercicios y señalización diferenciada para apartados (usando diferentes colores, subrayado, etc.).                                                 | Portada general de cada asignatura.<br>Portada en cada UD.<br><br>Respetar los márgenes, espacio superior e inferior y la separación de ejercicios.<br>Fecha diaria arriba.<br><br>Un renglón de espacio entre ejercicios y señalización diferenciada para apartados (usando colores, subrayado, etc.)                                                                           |
| MATERIAL ESCRITURA y otros materiales para Plástica / Matemáticas                                    | Se usa el lapicero y el lápiz bicolor (rojo y azul) para destacar los apartados y la ortografía.<br><br>Introducción al uso de la regla pequeña (para subrayar títulos en 2º, hacer dibujos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Se usarán bolígrafos borrables de forma sistemática y para facilitar la transición en 3º durante el primer trimestre se pondrá un cartelito en las mesas o recursos similares. A partir de 4º se irá valorando el paso al bolígrafo no borrable.<br><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Boli azul para enunciados.</li> <li>• Boli negro para los títulos y recuadros (4º).</li> <li>• Lápiz para las respuestas y los dibujos.</li> <li>• Boli rojo para corregir, poner</li> </ul> | En 5º y 6º, excepto para los dibujos que serán a lápiz, se usará bolígrafo no borrable:<br><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Boli azul o negro para enunciados y recuadros</li> <li>• Boli azul o negro para las respuestas (lápiz para Matemáticas).</li> <li>• Boli rojo para corregir y subrayar apartados.</li> </ul><br>Se permite el uso de tìpex (no líquido). |

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p>el número del ejercicio y subrayar apartados (con regla)</p> <p>Regla pequeña en el estuche para subrayar y realizar tablas sencillas.</p> <p>Inicio de escuadra y cartabón en 4º.</p> <p>En Plástica se usará un bloc de tamaño grande.</p>                                                                                                                                                                                              | <p>Regla pequeña en el estuche para subrayar y realizar tablas.</p> <p>Uso de la escuadra y cartabón, así como del transportador de ángulos y el compás.</p> <p>Regla de 30 cm.</p> <p>Todas las reglas deben ser NO flexibles</p>                                                                                                                                                                                                                |
| OTROS MATERIALES                | <p>Al principio de cada curso escolar nos remitiremos a la carpeta correspondiente en Teams donde encontraremos la lista de material que se haya concretado después de validar este documento. Además, será enviada a las familias y publicada en la web del colegio. En dicha lista aparecerán los materiales que se pidan para Educación Física, Música, Plástica, Valores ¿ Religión. El resto de las áreas que llevan libro de texto, aparecerán desde finales de junio publicadas.</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CORRECCIONES                    | <p>El profesorado corregirá los libros, cuadernillos y cuadernos, haciendo ver los fallos más relevantes de los que aprender al alumnado y animándolos a mejorar.</p> <p>Inicio de la autocorrección en 2º E.P.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                         | <p>Autocorrecciones con goma de borrar y bolígrafo rojo al lado.</p> <p>Supervisión de las correcciones (sobre todo en 3º EP)</p> <p>¿ correcciones del profesorado con bolígrafo verde o rotulador rojo, fomentándose la autonomía del alumnado para detectar los errores.</p> <p>El uso de títex no será necesario al ser bolígrafos borrables</p>                                                                                         | <p>Autocorrecciones con bolígrafo rojo.</p> <p>Autoevaluación del alumno/a de sus cuadernos de forma guiada.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL    | <p>Se usarán múltiples actividades que fomenten el desarrollo del lenguaje oral. Juegos comunicativos para escuchar, hablar y conversar (Ej. asambleas, el protagonista de la semana, dramatizaciones, juegos orales¿).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                 | <p>Se fomentará la competencia lingüística oral desde las distintas áreas, trabajando las normas de participación (Ej. debates, juegos, dramatizaciones¿)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                | <p>Se fomentará la competencia lingüística oral desde las distintas áreas, trabajando las normas de participación (Ej. debates, juegos, dramatizaciones¿)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| COMPRENSIÓN LECTORA Y ESCRITURA | <p>Se usarán los libros de las bibliotecas de aula y de la biblioteca de centro, junto a las colecciones.</p> <p>Se harán propuestas de animación a la lectura (Ej. monstruo lector, tren lector¿) y fichas de comprensión lectora de menor a mayor dificultad.</p> <p>Se observará y corregirá la forma de coger el lapicero, la postura al escribir. Fomentando el trazo lo más adecuado posible (solo se enviará caligrafía</p>                                                          | <p>Se usarán los libros de las bibliotecas de aula y de la biblioteca de centro, junto a las colecciones.</p> <p>Se harán propuestas de animación a la lectura (Ej. monstruo lector, tren lector¿) y actividades de comprensión lectora ajustadas a los niveles de la clase.</p> <p>Se iniciará el uso del diccionario. Se irán pidiendo trabajos de investigación, resúmenes, creativos, etc.</p> <p>Se animará a la escritura libre de</p> | <p>Se usarán los libros de las bibliotecas de aula y de la biblioteca de centro, junto a las colecciones.</p> <p>Se harán propuestas de animación a la lectura (Ej. monstruo lector, tren lector¿) y fichas de comprensión lectora ajustadas a los niveles de la clase o Booktubers.</p> <p>Se usará el diccionario de español (que estarán en las clases) y de Inglés. Se irán pidiendo trabajos más elaborados de investigación, resúmenes,</p> |

|                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                   | <p>al alumnado que pudiera necesitarlo).<br/>Se animará a la escritura libre, ajustándose a su nivel madurativo.<br/>El alumnado está descubriendo la normativa ortográfica y habrá flexibilidad, intentando hacerles ver sus errores y corrigiendo los mismos. Se iniciarán al dictado, escritura de palabras ¿ frases sencillas ¿ pequeños textos de diversa tipología.</p>                                                                             | <p>diferentes tipos de textos.<br/><br/>4º: Se realizarán redacciones con diferentes temáticas, con un mínimo de 12 líneas. Resúmenes de libros y hechos.<br/>Se incidirá en la necesidad de una buena ortografía, coordinando el nivel la forma de proceder con las faltas (si se copian, se hacen frases, cómo puntuar en controles y trabajos¿) Inicio en autocorrecciones y en proceso de escritura (ideas previas ¿ escritura ¿ revisión y mejora ¿ texto a limpio para entregar).</p>                                                                                                                                                                                                                         | <p>creativos, etc. Cuidando la presentación y el contenido. Se potenciará la búsqueda y extracción de información. Se animará a la escritura libre de diferentes tipos de textos.<br/>Se incidirá en la necesidad de una buena ortografía copiando las faltas X veces en el cuaderno. Se descontará 0,1 hasta máximo de 1 punto en exámenes y trabajos. Autocorrecciones y coevaluaciones, incidiendo en el proceso de escritura (ideas previas ¿ escritura ¿ revisión y mejora ¿ texto a limpio para entregar).</p>                                      |
| <p>INGLÉS<br/><br/>Class book y Activity Book<br/>Desarrollo en las PPDD</p>                                                                                                      | <p>Establecer rutinas para trabajar a diario (fecha, tiempo, estado de ánimo¿) y tratar de hablar todo el rato en Inglés, aunque se hagan traducciones. Poner cuaderno a partir de 2º.<br/>El docente tratará de hablar mucho en Inglés, iniciando destrezas escritas. Tener un English corner y trabajar semanalmente el speaking con juegos y canciones.</p>                                                                                            | <p>Continuar con las rutinas diarias, afianzando el uso del inglés como medio de comunicación. En el cuaderno reforzar las listas de vocabulario y aspectos gramaticales básicos. En función de los niveles, el docente tratará de hablar solamente en Inglés, iniciando destrezas orales y escritas. Tener un English corner y trabajar semanalmente el speaking con juegos y canciones. Controles por destrezas. Posibilidad de Activity Book Essential para alumnado con necesidades</p>                                                                                                                                                                                                                         | <p>Continuar con las rutinas diarias, afianzando el uso del inglés como medio de comunicación. Uso de libros de la biblioteca y del diccionario (físico y on-line). En función de los niveles el docente tratará de hablar solo en Inglés, afianzando destrezas orales y escritas. English corner. El speaking, además de juegos y canciones, conversaciones en pequeño grupo. Controles por destrezas.</p>                                                                                                                                               |
| <p>MATEMÁTICAS: CÁLCULO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS<br/><br/>Un espacio fijo en el horario para el cálculo mental y la resolución de problemas.<br/><br/>Desarrollo en las PPDD</p> | <p>Se utilizará mucho materiales manipulativos y lúdicos (regletas, monedas, metros, reloj, ábacos, etc.) así como los recursos digitales que estén disponibles en la clase y en el Althia.<br/><br/>Al menos, se trabajará la resolución de problemas 1 vez a la semana. Irá acompañada por dibujos. Se lee varias veces, se rodean los datos y subraya la pregunta. Se estructura separado los datos, la operación y la solución (de forma guiada).</p> | <p>Cálculo mental con preguntas orales diarias o con juegos, adivinanzas numéricas, cartas, recursos digitales¿) Apoyo visual y manipulativo de materiales lógico ¿ matemáticos, así como de recursos digitales. Uso puntual de la calculadora. Se afianzará el procedimiento en la resolución de problemas, trabajándolo varias veces en cada unidad, ganando autonomía poco a poco (comprender ¿ analizar ¿ resolver): se lee varias veces, se rodean los datos y subraya la pregunta. Se estructura separado los datos, la operación y la solución con letra completa mirando la pregunta. Iniciación inventando problemas con datos dados. Se trabajará el cálculo de forma constante durante todo el curso</p> | <p>Cinco minutos de cálculo mental al menos 3 días en semana (con juegos, adivinanzas numéricas, cartas, recursos digitales¿) Apoyo visual y manipulativo de materiales lógico ¿ matemáticos, así como de recursos digitales. Uso de la calculadora.<br/><br/>Se trabajará la resolución de problemas al menos 1 vez semanal, recordando proceso (comprender ¿ analizar ¿ resolver): se lee varias veces, se rodean los datos y subraya la pregunta. Se estructura separado los datos, la operación y la solución con letra. Invención de problemas a</p> |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                              | Se trabajará el cálculo de forma constante durante todo el curso (suma, resta e inicio de multiplicación).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | (suma, resta, multiplicación y división hasta dos cifras) y con tareas para casa para afianzar. Se insistirá en la memorización de las tablas de multiplicar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | partir de soluciones o de datos dados.<br><br>Se trabajarán las operaciones básicas de forma constante durante todo el curso (+ - x :), complementario a la jerarquía de operaciones y las operaciones combinadas. Es fundamental que sepan las tablas desde el ciclo anterior. |
| AGENDA                                                                                                                                       | Toda la etapa usará una agenda, para anotar las tareas, comunicarse con las familias, etc. Será personalizada (desde el centro). Se les permite traer su propia agenda. El profesorado supervisará su uso, sobre todo en los cursos inferiores.                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CONTROLES<br><br>Son una parte de los criterios de evaluación, pero no lo único, porque la observación diaria y los trabajos son relevantes. | Se harán pruebas escritas, sin necesidad de informar a las familias previamente, como parte de las fichas o tareas que hacen diariamente. No se llevan los controles a casa. Se pueden enseñar a las familias en las entrevistas o hacer copia, previa solicitud en Dirección.                                                                                                                                                                                                                            | Se avisará con tiempo de la realización de las pruebas escritas (preferiblemente una semana), informando de la nota a través de la agenda o Educamos. No se llevan los controles a casa. Se trabajarán en clase para ver los fallos y aprender de ellos. Se pueden enseñar a las familias en las entrevistas o hacer copia, previa solicitud en Dirección. Los criterios de calificación se corresponden con los criterios de evaluación y vendrán especificados en las Programaciones Didácticas. |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| TÉCNICAS DE ESTUDIO y ED. EMOCIONAL                                                                                                          | Fomentar el ejercicio de la memoria con poesías, retahílas, pequeñas dramatizaciones;<br><br>Se cuidará la educación emocional y la convivencia (expuesto en nuestro Plan de Igualdad y convivencia - PIC)                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Se empieza indicando cómo subrayar y extraer las ideas principales de los textos. Inicio de elaboración de esquemas, primero guiados y progresivamente que completen. Técnicas para memorizar y estudiar.<br><br>Se trabaja la gestión emocional desde las áreas y la acción tutorial (PIC)                                                                                                                                                                                                        | Se profundiza en el tipo de subrayado y los esquemas / mapas conceptuales de elaboración propia. Afianzamiento del hábito de estudio y las estrategias para memorizar.<br><br>Se trabaja la gestión emocional desde las áreas y la acción tutorial (PIC)                        |
| DIGITALIZACIÓN                                                                                                                               | Expuesto en el apartado J - Plan Digital de Centro (para desarrollar la competencia digital en todo el alumnado de la etapa)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ESPACIO DE PROYECTO                                                                                                                          | Se desarrollarán propuestas relacionadas con la radio y el huerto escolar, así como con la acción tutorial (desarrollo socio-emocional, hábitos saludables de alimentación y actividad física, etc.)<br>Se incentivará, de forma coordinada con las áreas, las técnicas de estudio que faciliten el aprendizaje, así como la mecanografía y otras competencias digitales (robótica, búsqueda de información guiada, etc.).<br>Habrá una coordinación a nivel de centro, pero sobre todo a nivel de ciclo. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

## Materias

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa. En caso de no ofertar materias propias debe indicarse No se oferta.

- Materias ofertadas por el centro

| Curso                             | Materias                                          | ANNO |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------|------|
| Tres años (LOMLOE)                | Crecimiento en armonía                            | 2022 |
| Tres años (LOMLOE)                | Descubrimiento y exploración del entorno          | 2022 |
| Tres años (LOMLOE)                | Comunicación y representación de la realidad      | 2022 |
| Tres años (LOMLOE)                | Lengua extranjera: Inglés                         | 2022 |
| Tres años (LOMLOE)                | Religión Católica                                 | 2022 |
| Cuatro años (LOMLOE)              | Crecimiento en armonía                            | 2022 |
| Cuatro años (LOMLOE)              | Descubrimiento y exploración del entorno          | 2022 |
| Cuatro años (LOMLOE)              | Comunicación y representación de la realidad      | 2022 |
| Cuatro años (LOMLOE)              | Lengua extranjera: Inglés                         | 2022 |
| Cuatro años (LOMLOE)              | Religión Católica                                 | 2022 |
| Cinco años (LOMLOE)               | Crecimiento en armonía                            | 2022 |
| Cinco años (LOMLOE)               | Descubrimiento y exploración del entorno          | 2022 |
| Cinco años (LOMLOE)               | Comunicación y representación de la realidad      | 2022 |
| Cinco años (LOMLOE)               | Lengua extranjera: Inglés                         | 2022 |
| Cinco años (LOMLOE)               | Religión Católica                                 | 2022 |
| 1º de Educación Primaria (LOMLOE) | Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural | 2022 |
| 1º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua Castellana y Literatura                    | 2022 |
| 1º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua extranjera: Inglés                         | 2022 |
| 1º de Educación Primaria (LOMLOE) | Matemáticas                                       | 2022 |
| 1º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Artística                               | 2022 |
| 1º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Física                                  | 2022 |
| 1º de Educación Primaria (LOMLOE) | Religión Católica                                 | 2022 |
| 2º de Educación Primaria (LOMLOE) | Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural | 2023 |
| 2º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua Castellana y Literatura                    | 2023 |
| 2º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua extranjera: Inglés                         | 2023 |
| 2º de Educación Primaria (LOMLOE) | Matemáticas                                       | 2023 |
| 2º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Artística                               | 2023 |
| 2º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Física                                  | 2023 |
| 2º de Educación Primaria (LOMLOE) | Religión Católica                                 | 2023 |
| 3º de Educación Primaria (LOMLOE) | Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural | 2022 |
| 3º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua Castellana y Literatura                    | 2022 |
| 3º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua extranjera: Inglés                         | 2022 |
| 3º de Educación Primaria (LOMLOE) | Matemáticas                                       | 2022 |
| 3º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Artística                               | 2022 |
| 3º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Física                                  | 2022 |
| 3º de Educación Primaria (LOMLOE) | Religión Católica                                 | 2022 |
| 4º de Educación Primaria (LOMLOE) | Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural | 2023 |
| 4º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua Castellana y Literatura                    | 2023 |
| 4º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua extranjera: Inglés                         | 2023 |
| 4º de Educación Primaria (LOMLOE) | Matemáticas                                       | 2023 |
| 4º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Artística                               | 2023 |
| 4º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Física                                  | 2023 |
| 4º de Educación Primaria (LOMLOE) | Religión Católica                                 | 2023 |

|                                   |                                                   |      |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------|------|
| 5º de Educación Primaria (LOMLOE) | Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural | 2022 |
| 5º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua Castellana y Literatura                    | 2022 |
| 5º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua extranjera: Inglés                         | 2022 |
| 5º de Educación Primaria (LOMLOE) | Matemáticas                                       | 2022 |
| 5º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Artística                               | 2022 |
| 5º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Física                                  | 2022 |
| 5º de Educación Primaria (LOMLOE) | Religión Católica                                 | 2022 |
| 5º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación en valores cívicos y éticos             | 2022 |
| 6º de Educación Primaria (LOMLOE) | Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural | 2023 |
| 6º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua Castellana y Literatura                    | 2023 |
| 6º de Educación Primaria (LOMLOE) | Lengua extranjera: Inglés                         | 2023 |
| 6º de Educación Primaria (LOMLOE) | Matemáticas                                       | 2023 |
| 6º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Artística                               | 2023 |
| 6º de Educación Primaria (LOMLOE) | Educación Física                                  | 2023 |
| 6º de Educación Primaria (LOMLOE) | Religión Católica                                 | 2023 |

## Ámbitos

El centro debe detallar los ámbitos que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos y áreas de estudio que se abordarán en cada uno de ellos. En caso de no ofertar ámbitos propios debe indicarse No se oferta.

- En caso de que se contemplen Ámbitos, indique en que cursos

**Campo NO obligatorio por registrar**

## Materias propias

El centro debe especificar las materias propias que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos curriculares específicos que se impartirán en cada una de ellas.

- Materias propias y nivel de enseñanza aplicado

**Campo NO obligatorio por registrar**

## E. Respuesta a la inclusión

Criterios y medidas para dar respuesta a la inclusión y a la atención a la diversidad del alumnado en su conjunto, la planificación de la orientación y tutoría.

## Medidas de inclusión

El centro debe seleccionar las medidas de inclusión que establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Debe elegir al menos, una medida obligatoria en la que se ponga mayor énfasis.

- Medidas de inclusión establecidas por el centro
  - ✓ El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
  - ✓ El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
  - ✓ El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.
    - Programas de diversificación curricular.
    - El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.
  - ✓ La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
  - ✓ Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
    - La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.
  - ✓ Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
  - ✓ La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
  - ✓ Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
  - ✓ Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del

centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.

- Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación. (**Nota:** En caso de marcar esta medida, esta debe ser concretada en el apartado "Particularidades").

## Medidas de orientación

El centro debe elegir las medidas de Orientación que establece el art. 4 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Medidas de orientación académica, educativa y profesional del centro
  - ✓ La acción tutorial.
  - ✓ Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
  - ✓ Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
  - ✓ Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
  - ✓ Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.
  - Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
  - ✓ Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
  - ✓ Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
  - ✓ Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
  - ✓ Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

## Acción tutorial

El centro debe seleccionar las medidas de Tutoría que establece el art. 5 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Actuaciones en el ámbito de la acción tutorial en el centro
  - ✓ Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
  - ✓ Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
  - ✓ Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - ✓ Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
  - ✓ Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
  - ✓ Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
  - ✓ Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
  - ✓ Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
  - Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
  - ✓ Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
  - ✓ Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
  - ✓ Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
  - ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

## Particularidades

El centro debe indicar aquellas particularidades sobre respuestas a la inclusión.

- Particularidades del centro

El CEIP Remigio Laín es un centro grande y busca una educación inclusiva de calidad, por eso se articulan distintos procedimientos que favorezcan la coordinación entre el Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) y todo el profesorado, así como con las familias y resto de agentes de la comunidad educativa.

La atención a la diversidad es labor de todos, especialmente de los docentes que cada día trabajan para hacer sus aulas lo más inclusivas posible. También lo hacemos en el resto del centro, con propuestas inclusivas de recreo y eliminación de barreras del centro en la medida de nuestras posibilidades. A través de nuestro Plan Estratégico de Mejora se busca ir avanzando hacia la escuela que queremos.

Contamos con un aula - equipo TEA y se está trabajando para estructurar un espacio multisensorial que ayude en la estimulación y atención de las necesidades educativas de nuestro alumnado.

## F. Líneas básicas de formación

Las líneas básicas para la formación permanente en el centro

### Ejes formativos del centro

El centro debe definir las líneas básicas para la formación permanente, proporcionando y especificando los ejes formativos del CRFP que se consideren más relevantes para el contexto educativo del centro.

- ¿Qué ejes formativos del CRFP establece el centro?

- **Acción educativa**

**Justificación:** Además de la formación para realizar en el propio centro escolar, se seguirá apostando por informar y animar al profesorado a que participe también individualmente en las distintas propuestas del Centro de Formación Regional del Profesorado y otros organismos, así como ofrecer charlas gratuitas y formativas (Ej. inclusión y convivencia, uso de la biblioteca, abuso de las nuevas tecnologías, aula TEA, etc.).

- **Enseñanza - aprendizaje**

**Justificación:** Teniendo presente cada año la formación como algo necesario para una continua mejora de nuestra actividad docente, se sondea al profesorado sobre sus intereses y necesidades de formación, de cara a desarrollar una educación de mayor calidad. Esta línea formativa abarca la didáctica de múltiples áreas que nos parecen relevantes para el desarrollo de las distintas competencias, siendo especialmente relevantes la comunicación lingüística y la competencia matemática, en ciencia y

tecnología. Llegar a acuerdos metodológicos y compartir experiencias y recursos variados para el desarrollo competencial es fundamental para este centro educativo.

#### ■ Programas CLM

**Justificación:** Formación relacionada con el Programa Escolar Saludable (PES) y con la gestión de emergencias y protección civil

#### ■ Transformación digital

**Justificación:** Durante los cursos anteriores nos hemos formado en la capacitación digital docente, teniendo la gran mayoría del profesorado una competencia B1 digital. El curso pasado realizamos un seminario denominado ¿Digitalización por la inclusión y la mejora. Consideramos fundamental afianzar esta capacitación digital docente para mejorar la de nuestro alumnado, compartiendo experiencias que ayuden al mayor aprovechamiento de recursos como los paneles digitales, la dinamización de las aulas virtuales, iniciación a la robótica, el uso del cuaderno de evaluación de una forma coordinada por el profesorado y cómo ayudar a las familias en el uso de Educamos CLM. la iniciación en la robótica, ya que consideramos que es una pieza importante en la formación del profesorado para el desarrollo de la LOMLOE.

## G. Planes de desarrollo

Los diversos Planes que se desarrollan en el centro conforme a la normativa vigente y en el ejercicio de la autonomía del centro.

### Plan de Mejora

A continuación, se presenta el plan de mejora que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de Mejora** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de mejora

No ha registrado **Plan de mejora** en Documentos de Gestión de Centros.

### Igualdad y convivencia

A continuación, se presenta el plan de igualdad y convivencia que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de igualdad y convivencia** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de igualdad y convivencia

No ha registrado **Plan de igualdad y convivencia** en Documentos de Gestión de Centros.

## Plan digital

A continuación, se presenta el plan digital que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan digital** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan digital

No ha registrado **Plan digital** en Documentos de Gestión de Centros.

## Evaluación interna

A continuación, se presenta la evaluación interna que tiene registrada en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros".

- Evaluación interna

No ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros.

## Lectura

A continuación, se presenta el plan de lectura que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de lectura** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de Lectura

No ha registrado **Plan de Lectura** en Documentos de Gestión de Centros.

## Otros planes, proyectos, actividades, etc.

A continuación, se presentan los Otros planes, proyectos, actividades, etc que tienen registrados en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se han registrado **Otros planes, proyectos, actividades, etc** en Documentos de Gestión de Centros".

- Otros planes, proyectos, actividades, etc

No ha registrado **Otros planes, proyectos, actividades, etc** en Documentos de Gestión de Centros.

